

REGLAMENTO DE GESTIÓN PATRIMONIAL E INVENTARIO DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE. DOCUMENTO 2

PROPUESTA DE DONACIÓN O CESIÓN DE USO DE BIEN/ES DESTINADO/S AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

Por la presente,

D./Dª mayor de edad, con

D.N.I. nº , y con domicilio a efectos de notificaciones en C/

\_, localidad , provincia , teléfono

 , correo electrónico , actuando en nombre propio o en representación de , N.I.F.

 (En caso de ser varios los donantes o cedentes, indicar los datos de todos ellos), y/o como **□ autor o □ propietario de la obra**, manifiesta su deseo de iniciar el procedimiento de □ **donación** o **□ cesión** de la pieza artística/conjunto de bienes artísticos que detallo en el informe pericial que acompaño a la presente solicitud. Dicha pieza o piezas artísticas están libres de cargas y tal y como indica el informe pericial valorada en euros.

Asimismo, en caso de que mi solicitud sea aceptada, cedo a la Universidad Miguel Hernández de Elche, los derechos de explotación e imagen, reproducción, distribución, comunicación pública (difusión, incluyendo Internet), y venta para todas sus modalidades y otra modalidad de edición no contemplada expresamente en esta solicitud y que la Universidad Miguel Hernández de Elche pueda estimar conveniente para sus intereses. Esta cesión se entiende sin limitación de soporte o medio ni limitación temporal o territorial a contar desde la fecha de firma del Acuerdo de Donación.

La donación o cesión, en caso de ser acordada, tendrá un carácter irrevocable y no supondrá para mí ningún derecho ni privilegio sobre el bien objeto de donación.

En caso de ser acordada la donación o cesión, **□ deseo □ no deseo** a que mi nombre aparezca en las memorias y acciones de divulgación que se puedan realizar en relación al objeto donado o cedido en los siguientes términos: (especificar de qué manera desea ser mencionado).

El acuerdo se regirá por la legislación española. Para la decisión de todas las cuestiones litigiosas derivadas del presente acuerdo, acepto someterme a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Elche, con renuncia a cualquier otro fuero que pueda corresponderme.

De igual modo, declaro responsablemente que:

1. Soy el legítimo propietario/a, al 100%, de los bienes que propongo donar o ceder, para lo que aporto, en su caso, documentación que lo justifica.
2. Estoy en disposición de contratar y de disponer de sus bienes, en base a lo establecido en el artículo 624 del Código Civil.
3. Los bienes a donar o ceder están libres de cargas o gravámenes de cualquier tipo de no ser así, deberán presentar justificación documental detallada y suficiente de dichas cargas o gravámenes con indicación de sus características, importes, plazos de abono, personas o entidades beneficiarias de los mismos y cualquier información que contribuya a determinar el alcance y condiciones de la carga o gravamen.
4. Son ciertos todos los datos que indico en el presente escrito y en la documentación que, en su caso, los acompaña.

Y para que así conste mi solicitud, lo firmo en , a de de 20



Firmado:

(Firmas de todos los donantes o cedentes)

Documentación que se acompaña a la presente propuesta:

* Fotocopia del DNI de la persona/s donante/es o cendente/s (o CIF de la entidad)
* Ficha técnica del bien/es cuya donación o cesión se propone (según Anexos 2.1, 2.2, 2.3).
* Factura de compra y/o informe de valoración de los bienes por perito experto o de reconocido prestigio cuya fecha de valoración sea inferior a un año desde la fecha en la que se presenta por registro general la solicitud de donación, y su acreditación documental, en su caso.
* Imágenes en alta resolución (300 ppp. en formato .jpg) que permitan un correcta identificación y descripción de los bienes.
* Listado de referencias de los bienes en el caso de colecciones documentales y fotográficas (según Anexo 2.4).
* Certificado de autenticidad (si procede).

\*De conformidad con lo que dispone la legislación vigente en materia de protección de datos, se le comunica que la Universidad Miguel Hernández tratará los datos aportados en este formulario, así como aquellos contenidos en la documentación que lo acompañe, con la finalidad de gestionar, de manera adecuada, las donaciones que se pudieran formalizar a la Universidad Miguel Hernández. La legitimación de este tratamiento se enmarca en dar adecuado cumplimiento a las funciones legalmente atribuidas a la Universidad. En el marco de los tratamientos mencionados, sus datos no se cederán a terceros salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer sus derechos en relación con el tratamiento de sus datos personales de acceso, rectificación y supresión, entre otros, mediante solicitud dirigida a la Universidad Miguel Hernández de Elche. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos, sus derechos y la Política de Privacidad de la Universidad Miguel Hernández en el siguiente enlace: https://dpd.umh.es